

Morena impulsará ley contra nepotismo político

Buscarán que cargos como presidencias municipales, sindicaturas no se hereden

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El diputado local de Morena, Carlos Zurita Trejo informó que será en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones cuando presente una iniciativa que haga frente al nepotismo en el Estado de México. Explicó que la propuesta se formula para que no se permita 'heredar' cargos de elección popular a familiares como esposas (os), hijas (os), papás, entre otros.

"Se trata de una iniciativa que se armoniza con la agenda federal, aquí en el Estado de México se les está haciendo costumbre heredar a sus familiares inmediatos los cargos de elección popular, sobre todo las presidencias municipales, entonces yo soy contundente con el tema del nepotismo, no familiares en lo sucesivo y traerlo a la ley del Estado de México para que ningún diputado local, regidor, síndico o presidente se atrevan a dejar como herencia los cargos de representación", señaló.

En este sentido, la propuesta formulada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo consiste en una reforma en materia de no reelección y nepotismo en cargos públicos para evitar actos de corrupción, la cual entraría en vigor hasta el 2030. Por otra parte, el legislador señaló que otras iniciativas que impulsará serán ajuste a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y promover mejoras para grupos vulnerables como mujeres, estudiantes y también a favor de los seres sintientes.

En el marco de la presentación del proyecto de Paquete Fiscal para 2026, anticipó que uno de los puntos del análisis será reconducir recursos del Estado para fortalecer el Plan Oriente. ●



No quieren permitir heredar cargos.



Trabajos que forman parte de los temas del segundo año de legislación. TANIA CONTRERAS

Grupo de Morena frenará el nepotismo en la entidad

Impulsan reforma. Buscan que tanto presidentes municipales como diputados o senadores no hereden su cargo a cónyuges, hermanos o algún familiar directo

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Grupo Parlamentario de Morena impulsará reformas legales para frenar el nepotismo y tanto los presidentes municipales, como los diputados o senadores no hereden el cargo a esposa, hermanos o familiares directos, como actualmente ocurre, sobre todo en los ayuntamientos, donde se llegan a apoderarse de la presidencia por varios periodos, aprovechando también la posibilidad de reelección.

En entrevista, el presidente de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Carlos Antonio Zurita Trejo, dijo que dentro de la agenda que tiene prevista para el segundo año de sesiones de la Legislatura tiene identificado seguir con temas a favor de los grupos más desprotegidos y vulnerables, como son las infancias, mujeres, animales, estudiantes, entre otros.

Entre los temas que ya tiene plenamente identificados y en

los cuales ya está trabajando es el de luchar contra el nepotismo. “Quiero presentar una iniciativa que armoniza la agenda federal de la Doctora Claudia Sheinbaum para que aquí en el Estado de México nadie se atorille al poder” aseveró.

Esto, debido a que se han dado muchos casos, sobre todo en la administración municipal, donde parientes pasan 12 años al frente de un cargo valiéndose de la elección consecutiva que permite dos periodos seguidos y de poner a la esposa o al esposo, a la hija u otro familiar cercano.

“Se les está haciendo costumbre heredar a sus familiares directos los cargos de elección popular, sobre todo las presidencias municipales.

“Soy contundente, no familiares, no nepotismo y traerlo a la ley del Estado de México para que ningún diputado local o federal, regidor, síndico o presidente municipal o presidenta se siga atreviendo a dejar como heren-

CLAVES

Informe

Datos del presidente de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Carlos Antonio Zurita Trejo.

Asuntos

Se tiene identificado seguir con temas a favor de los grupos más desprotegidos y vulnerables.

Métodos

Parientes pasan 12 años al frente del cargo valiéndose de la elección consecutiva por dos periodos seguidos.

Señalamiento

“Se les está haciendo costumbre heredar a sus familiares directos”, dijo el diputado Zurita Trejo.

cia los cargos de representación popular” destacó.

En estos casos, consideró, no se puede poner como pretexto el tema de alternancia de género, va para todos, hombres y mujeres, que no se quede el tema sólo en la buena voluntad de los partidos al momento de integrar sus listas de candidaturas, sino una prohibición expresa en la norma.

Otro de los temas que va a atender es lo relacionado con la Ley Orgánica del Poder Judicial, participando en los temas que lleguen a su comisión, buscando dirigir el presupuesto para áreas estratégicas, entre otros temas que van a acordar, en la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena.

El coordinador Francisco Vázquez Rodríguez dijo que la agenda la están construyendo con el Poder Ejecutivo y el gobierno federal, tocando los temas fundamentales, con cerca de 30 iniciativas pendientes que impulsarán para obtener el dictamen. ■